

**PERÚ**Ministerio
de la Producción**Apéndice N° 2: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR, ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD**

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
“Implementación de las recomendaciones de los informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”				
Entidad	UE003: FCHD-ACP – PNACP			
Periodo de seguimiento	Enero 2014 - diciembre 2015			
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME DE AUDITORIA N° 001-2016-2-5301	Informe de Auditoría de Cumplimiento	N° 1	Al titular de la Entidad: Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los ex servidores de la UE003: FCHD-ACP comprendidos en la Observación N° 1, teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República.	IMPLEMENTADO
INFORME DE AUDITORIA N° 001-2016-2-5301	Informe de Auditoría de Cumplimiento	N° 2	A la Secretaría General: Disponga al Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional “A Comer Pescado”, el cumplimiento estricto del “Plan de Implementación”, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 172-2016-PRODUCE.	IMPLEMENTADO
INFORME DE AUDITORIA N° 001-2016-2-5301	Informe de Auditoría de Cumplimiento	N° 3	A la Secretaría General: Disponga el plazo perentorio para que la Oficina General de Planificación y Presupuesto en coordinación con los responsables de la Unidad Ejecutora 003: FCHD-ACP, definan y propongan para su	IMPLEMENTADO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



			<p>aprobación, la estructura orgánica e instrumentos normativos de gestión que regulan los procesos, operaciones y actividades de la citada unidad ejecutora, que incluya, de ser el caso, un área específica y/o responsable de sus recursos informáticos.</p>	
<p>INFORME DE AUDITORIA N° 001-2016-2-5301</p>	<p>Informe de Auditoría de Cumplimiento</p>	<p>N° 4</p>	<p>A la Secretaría General:</p> <p>Disponga el plazo perentorio para que habilite el Portal de Transparencia de la Unidad Ejecutora 003: FCHD-ACP y se publique información relativa a la citada Unidad y del Programa Nacional "A Comer Pescado" en cumplimiento de la normativa vigente; a fin de garantizar el derecho de las personas al libre acceso a dicha información.</p>	<p>IMPLEMENTADO</p>
<p>INFORME DE AUDITORIA N° 001-2016-2-5301</p>	<p>Informe de Auditoría de Cumplimiento</p>	<p>N° 5</p>	<p>Al Jefe de la Unidad Ejecutora 003: FCHD-ACP</p> <p>Disponga el plazo perentorio para que la Unidad de Administración y Finanzas establezca y formalice los mecanismos de supervisión y monitoreo de las actividades inherentes al área de Logística, a fin de cautelar que los Planes Anuales de Contratación – PAC y sus modificatorias consignen la información mínima de la entidad y de los procesos de selección a convocar durante el año, conforme a la normativa vigente.</p>	<p>IMPLEMENTADO</p>
<p>INFORME DE AUDITORIA N° 001-2016-2-5301</p>	<p>Informe de Auditoría de Cumplimiento</p>	<p>N° 6</p>	<p>Al Jefe de la Unidad Ejecutora 003: FCHD-ACP</p> <p>Disponga el plazo perentorio para que la Unidad de Administración y Finanzas establezca un mecanismo efectivo de supervisión y monitoreo de las actividades vinculadas a la contratación de</p>	<p>IMPLEMENTADO</p>



PERÚ

Ministerio
de la Producción



			personal y servicios en general para la Unidad Ejecutora 003: FCHD-ACP y el PNACP, a fin de garantizar que éstos cumplen con los requisitos exigidos en los términos de referencia.	
--	--	--	---	--